

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERMARES S. A. MARITIME SERVICES LINE CELEBRADA EL 21 DE MAYO DEL 2014

En Guayaquil, a los 21 días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en Sauces 1 Solar 36 Manzana 30F, se reunieron en Junta General de Accionistas de la Compañía **INTERMARES S. A. MARITIME SERVICES LINE**, los señores: 1) CANSING CARRIEL MARCO ANTONIO, propietario del 50% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) RIVERA HURTADO MELISSA MONSERRATT, propietaria del 50% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, se encuentra también presente el señor CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD, Contador de la Compañía.

Se dejo constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver el siguiente orden del día que se copia: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2013**

Presidio la Junta su Titular, Señor CANSING CARRIEL MARCO ANTONIO y actuó como secretario el Señor CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2013

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DE ORDEN DEL DIA, LUEGO DE UNA REVISION EXHAUSTIVA Y SIGUIENDO PASO A PASO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA IMPLEMENTADAS EN ESTE AÑO ECONOMICO TERMINADO 2013, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE LA COMPAÑÍA INTERMARES S. A. MARITIME SERVICES LINE

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con el que la instalaron, el Representante Legal-Secretario dió lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 16H50, firmado para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el contador quien participa como secretario y certifica.

CANSING CARRIEL MARCO ANTONIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD
SECRETARIO